



Palabras del Econ. Eduardo Piña, Analista de Estudios y Propuestas del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Cooperación Económica y Técnica

*Taller de Lanzamiento del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC): Alianza del Pacífico y Suramérica
Puerto Vallarta, México
15 y 16 de Mayo de 2017
SP/TLIPPMIPYMESALC: APS/Di N° 1-17*

Copyright © SELA, mayo de 2017. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Estimado Sr. Iván Ornelas, Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), de la Secretaría de Economía de México.

Señores Representantes de los Puntos Focales Gubernamentales para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico, de Suramérica, específicamente de Argentina, Ecuador y Uruguay, así como de otros países miembros del SELA que hoy nos acompañan.

Estimado Sr. Viceministro de Industrias y Productividad de Ecuador Sr. Juan Carlos Parra.

Estimados Representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Estimado Representante de CAF-banco de desarrollo de América Latina.

Señores Representantes de Organismos Regionales y Subregionales.

Señoras y Señores que nos honran hoy con su presencia en nuestro evento.

En nombre del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Embajador Roberto Guarnieri, quiero darles la más cordial bienvenida a este “Taller de Lanzamiento del Índice de Políticas Públicas para MIPYMEs en América Latina y el Caribe (IPPALC): Alianza del Pacífico y Suramérica” y agradecer al Gobierno de México, y muy especialmente al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía de México, por la receptividad y el apoyo brindado para la realización de esta actividad. Asimismo, agradecerles a todos los participantes por su asistencia e interés en continuar trabajando con nosotros en este proyecto de gran beneficio para la región.

Desde la Secretaría Permanente del SELA estamos convencidos de la necesidad de implementar el Índice de Políticas Públicas para MIPYMEs, como una herramienta que contribuirá en el impulso del desempeño de las MIPYMEs, a través de la evaluación y monitoreo de las decisiones de políticas públicas y en un marco de comparabilidad de resultados entre países.

En tal sentido, desde el año 2015, con la presentación del documento “Consideraciones metodológicas para la elaboración de un Índice de Políticas Públicas para Pymes en América Latina y el Caribe” en el marco de la celebración de la “Reunión Regional sobre Políticas Públicas para Pymes en América Latina y el Caribe”, realizada en Cartagena de Indias, Colombia; el SELA ha emprendido un esfuerzo sistemático para desarrollar y difundir una adaptación conceptual y metodológica del Índice de Políticas Públicas para las Pymes de la OCDE, atendiendo a las características estructurales de las economías de la región y orientado en promover la Innovación y Adopción tecnológica y el Desarrollo Productivo.

Seguidamente, y en continuidad al trabajo iniciado en 2015, en el año 2016 la Secretaría Permanente elaboró el documento “Estudio de actualización del Índice de Políticas Públicas para Pymes en América Latina y el Caribe (IPPALC)” que fue presentado durante una Reunión Regional celebrada en la ciudad de San José, Costa Rica. En este estudio, se identificaron y documentaron los casos exitosos de implementación del Índice de Políticas Públicas en otras regiones del mundo (ASEAN, MENA, países de Europa Oriental), se reconoció el estado actual de las políticas públicas dirigidas a las MIPYMEs en la región y se presentó un detallado marco procedimental para la óptima puesta en funcionamiento. En esta Reunión, además de convocar a los puntos focales de las MIPYMEs de los Estados Miembros del SELA, se contó con la participación de funcionarios de la

2

OCDE quienes manifestaron el interés de promover la divulgación e implementación del IPPALC en un esfuerzo conjunto con el SELA.

Posteriormente, y como paso previo a este evento que celebramos el día de hoy, el SELA conjuntamente con la OCDE realizó el “Taller de implementación del Índice de Políticas Públicas para MIPYMEs en América Latina y el Caribe (IPPALC)” con el propósito de divulgar una metodología estándar para la puesta en marcha del IPPALC, así como la identificación de aquellos países que cuentan con los elementos requeridos para su aplicación y manifiestan su interés en la adopción del indicador.

Los valiosos resultados obtenidos en respuesta a estos grandes esfuerzos realizados, han derivado en la recepción de manifestaciones oficiales de interés por parte de muchos países de la región para la implementación del IPPALC y en la conformación de subgrupos de implementación por subregiones.

Este Taller de Lanzamiento del Índice de Políticas Públicas para MIPYMEs en América Latina y el Caribe, tendrá como objetivo ofrecer un espacio para compartir las visiones y opiniones nacionales en el marco de la adopción del IPPALC, que permita realizar una completa Revisión y validación de los cuestionarios de evaluación de cada una de las dimensiones contempladas para el proyecto en los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico y Suramérica (Argentina, Uruguay y Ecuador).

De manera que los análisis y deliberaciones que se produzcan en las discusiones, servirán para realizar las modificaciones y cambios en los cuestionarios de evaluación y obtener así las versiones definitivas que optimizarán la implementación y maximizarán la utilidad de la herramienta. En tal sentido, desde la Secretaría Permanente del SELA, y así lo comparte la OCDE, luego de los grandes esfuerzos realizados ha llegado el momento de concretar el lanzamiento de la herramienta y comprometernos aún más en el cumplimiento de los tiempos y tareas necesarias para alcanzar los resultados esperados.

Desde la Secretaría Permanente del SELA seguiremos trabajando en apoyar el desempeño económico de las MIPYMEs en un esfuerzo sistemático que incluye, además del IPPALC, el Programa Latinoamericano y Caribeño para las Pequeñas y Medianas Empresas (Programa SELA-PYMES). Para ello, me permito informarles las actividades que se tienen previsto desarrollar en el transcurso de este año y de conformidad con nuestro programa de trabajo:

- a) El “Taller de apoyo al emprendedor para la protección de los derechos de propiedad intelectual: La protección de las marcas y las patentes en la perspectiva de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs)” que tiene previsto celebrarse durante los días 7, 8 y 9 de junio, en la Ciudad de Guatemala, con el copatrocinio del Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Economía (MINECO).
- b) El “Curso digital sobre emprendimiento en América Latina y el Caribe” , que desarrollaremos conjuntamente con el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) de Venezuela, y que se convocará en el mes de mayo para dar inicio en el mes de junio y concluir en diciembre, en el cual esperamos capacitar a unos 500 emprendedores.
- c) El “Taller para la capacitación de las MIPYMEs sobre la continuidad de negocios y operaciones frente a desastres naturales” que se realizará en la Ciudad de Belice, los días 28, 29 y 30 de junio, con el copatrocinio del Gobierno de Belice, a través de BELTRAIDE.

En este orden de ideas permítanme, reiterarles el compromiso de la Secretaría Permanente en impulsar, apoyar la adopción del IPPALC como una herramienta de gran impacto, al tiempo de ampliar su cobertura a las subregiones centroamericana y caribeña.

Solo me resta desearles el mayor de los éxitos en esta actividad que iniciaremos en breve y que estamos seguros que contribuirá en el fortalecimiento de las MIPYMEs en la región.

Muchas Gracias.